

NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, simultáneamente mediante videoconferencia por medio de la aplicación "Zoom" dio inicio la Nonagésima novena reunión ordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes el Lic. Germán Gustavo Martínez Anduro, Director de Enlace de Dependencias, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montañón, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Niria Andrade Duarte, Directora de Enlace Municipal, en representación del Secretario de Gobierno, Dr. Álvaro Bracamonte Sierra; Mtro. Samuel Espinosa Guillen, Subsecretario de Planeación y Administración de SEC, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura; Ing. Orlando Estrella Aguilar, Coordinador de Enlace, en representación del Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda; Lic. Rosana Domínguez Ávalos, Enlace de Comunicación Social, en representación del Ing. Armando Villa Orduño, Secretario de Economía, Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora y el CP. Rigoberto Durán Tortoledo, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y representante de la Secretaría de La Contraloría General, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Órgano Interno de Control
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General, actividades realizadas al 30 de junio de 2022
 - a) Seguimiento de Acuerdos anteriores
 - b) Estados Financieros al 30 de junio de 2022
 - c) Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022
 - d) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 30 de junio de 2022
 - e) Avance Presupuestal, comprendiendo Ingresos y Egresos del 2022
 - f) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA 2022
 - g) Contratos al 30 de junio de 2022
- VI. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos:
 - a) Autorización de Adecuaciones Presupuestales al 30 de junio de 2022
 - b) Presentación del dictamen del Despacho Externo a los estados financieros del ejercicio fiscal 2021
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados
- X. Clausura

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

Punto Número I, se da lectura a la **Lista de Asistencia** por C. Lic. Tirso Amante Jerez, siguiendo el **Punto Número II**, **Verificando el Quórum legal** por parte del Órgano Interno de Control de Radio Sonora el CP. Rigoberto Durán Tortoledo, declarando la existencia legal del quórum.

Se procede al **Punto Número III** referente a la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad. Siguiendo con el **Punto Número IV**, Lectura y Aprobación del Acta de la

sesión anterior, presentándose acta de la Nonagésima Octava sesión ordinaria, omitiendo la lectura de la misma, aprobado por unanimidad.

En el Punto Número V Informe de Actividades realizadas al 30 de junio de 2022.

Informe del Director General de Radio Sonora, Tirso Amante Jerez, presentó la siguiente información:

Viajé a Moctezuma para iniciar las gestiones que nos permitirán regularizar el predio en el que se encuentra nuestra estación repetidora.

Se acordó que la Unison fuera la institución que evaluaría y vigilaría el proceso de convocatoria para selección de Defensor de las Audiencias, propuesta aceptada por la Casa de Estudios.

Se consolidó alianza estratégica con la estación URBANA 92.5, en Tucson, Arizona. Radio Sonora interviene semanalmente en el programa "Las Suculentas", espacio de gran audiencia en dicha ciudad que conduce Marisol Vindiola, Directora de Iniciativas con México de Visit Tucson.

Se convocó a todo el personal de la Radio para integrar el "Comité Organizador de las Actividades Conmemorativas del 40 Aniversario de Radio Sonora", y cuyos integrantes tomaron protesta el día 2 de mayo.

Se cubrió, con transmisiones en vivo, el Festival Kino 2022 en la ciudad de Magdalena.

Fuimos anfitriones de la presentación de la segunda edición de la Revista Ciudadanía Sonora que edita el Instituto Estatal Electoral.

Se capacitó al personal del área digital, así como al personal interesado, en producción multimedia. Dicha capacitación contó con una certificación de la Secretaría de Educación Pública a través de ICATSON.

Junto al Consulado de México en Nogales, Arizona, logramos la vinculación con activistas de distintos colectivos LGBTTTIQ que viajaron a dicha ciudad para capacitar al personal de la oficina diplomática para ofrecer atención adecuada a todas y todos los integrantes de dicha comunidad. También, se construyó la "Agenda de Acciones Continuas" que permanecen en ejecución y que culminará al cierre del presente año.

Apoyamos al Municipio de Carbó en la difusión y promoción de la Feria de la Pitaya 2022, en donde estrechamos relación con la Asociación de Cronistas Municipales para la generación de contenidos educativos sobre la historia sonorense.

Realizamos el conversatorio "Diversidad es Nuestra Radio" para promover la inclusión del Colectivo LGBTTTIQ+ en el marco del Día internacional del Orgullo.

Elegimos en tiempo y forma, mediante convocatoria pública, al Dr. Cuauhtémoc González Valdez como nuevo Defensor de las Audiencias de Radio Sonora.

Asistí a la XXXIII Asamblea Ordinaria de la Red México.

a) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

En este punto se tiene el apartado VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos de la sesión anterior correspondiente a:

a) Baja de inventario. La junta directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, autoriza la baja de inventario, condicionado a presentar evidencia del destino final de los bienes. Presentándose como evidencia fotografía y factura.

Carra D.A.

[Signature]

[Signature]

M

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TECMED TECNICAS MEDIOAMBIENTALES DE MEXICO

TTM95072148A

FECHA EMISION: 2022-05-25T13:54:47

LUGAR DE EMISION: 83327

Correo Electronico: symolina@tecmedmx.com

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

FACTURA

FA6188

Tipo de Comprobante:

Ingreso

No. Certificado Digital:

00001000000414676312

Nombre:	RADIO SONORA	Cliente:	RP-001-25884
RFQ:	RS0850813815	Moneda:	MXN
Correo Electronico:	facturas.radiosonora@gmail.com	Tipo de Cambio:	1.00
Referencia para Pago:		Uso CFDI:	G03 Gastos en general
H58C			
RAF 3912			

76121600	0.3200	A75	TONELADAS (CONFINAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS COMERCIALES)	\$313.53	\$0.00	\$100.33
				\$100.33	Traslado	002 IVA
				Tasa	16.00%	216.06
Forma de Pago: 99 POR DEFINIR				Subtotal		\$100.33
Método de pago: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DEFERIDO				Descuento		\$0.00
Condiciones de Pago: CREDITO 30 DIAS				I.V.A. 16.00%		\$16.06
IMPORTE LETRA: CIENTO DIECIOCHO PESOS 38/100 M. N.				TOTAL		\$116.38

Fecha Certificación:	No. Serie Certificado del SAT	Folio Fiscal
2022-05-25T13:54:44	00001000000504204971	5366CF76-E440-47B9-85EC-88ED67A85480

Observaciones:

PERIODO DEL 21/04/2022 AL 20/05/2022



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 [1]53E5CF76-E440-47B9-85EC-88ED67A854802022-05-25T13:54:44UK3P4feD0G3aRog330q4A505K0Tb0p02o8thoQ5WCaDkKTC0T8veOTX60C0cF72R+qLD0wE1xp15d87qP14yY
 R1a1EDP2DUMsT05pYw3PUwMmD0VXIZT9qPh04T8yYYOyVvDq32hOXeQm4b0196pVUUE3wLRRRBUE7dJ+C+LE
 852aTqDp8Dka0XvFOCWT8XBvYQUMmMhLEgwKKhuh1PwRUC5ZX3ieR3b3MB4pNm9X5gq6JVyYqWbc0g2x

Sello digital del emisor:
 UK3P4feD0G3aRog330q4A505K0Tb0p02o8thoQ5WCaDkKTC0T8veOTX60C0cF72R+qLD0wE1xp15d87qP14yY
 R1a1EDP2DUMsT05pYw3PUwMmD0VXIZT9qPh04T8yYYOyVvDq32hOXeQm4b0196pVUUE3wLRRRBUE7dJ+C+LE
 852aTqDp8Dka0XvFOCWT8XBvYQUMmMhLEgwKKhuh1PwRUC5ZX3ieR3b3MB4pNm9X5gq6JVyYqWbc0g2x

Sello digital del SAT:
 D0NErh0K9KaQ0dQwPjN3MyeCP5-C0d1v4BQ0TQ22d1Gq0Q3ier5Xr25Ln2b80B5YLZ1Q0V0-C0Y6uKHZ+0Kv
 SJ3on72JUIRmKcMh0e9qH21N0B5JwRe250wU03TDV7vL7eT9B3gK8P8EDwUv2CeqwKUAADHGeE8a0128JV
 3dIUWYA054Ww+8qss0q0kN1VUC7Brcv0PgeN0QqKXf9mTgh0H208P7uWqTPN0e2BNIXe0D0W1C0v0EmaW0
 NZAhp0QK0GEM+CR1U038aPhdNuA5+2CMMLOIPRWKk24qKuh5v823k0HhC0mVv400veW8u2=

b) Estados Financieros al 30 de junio de 2022.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2022.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 30 de junio de 2022: Caja \$1,500.00, Cuentas de cheques \$720,414.51 Depósitos en Garantía \$58,416.57; sumando un total de \$780,331.08; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$346,642.12; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$52,681.53; Ingresos por recuperar a corto plazo \$3,069.96; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo \$5'580,388.62; dando un total de \$5'982,82.23

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado y cheque de caja para liquidación de Alicia

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2022, \$6'427,501.42; Software \$157,220.53; Depreciación y amortización acumulada de bienes muebles e intangibles \$-5,297,540.07 dando un total de \$1'287,181.88. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2022. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$178,610.66 Proveedores por pagar a Corto plazo \$152,660.03; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$13'921521.96; Ingresos por Clasificar \$462,261.67, dando un total de \$14'715,054.32

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 30 de junio de 2022. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2022. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$13'458,078.75; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$387,500.00; Total de ingresos **\$13'845,578.75**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$11'088,924.16; Materiales y Suministros \$278,236.78; Servicios Generales \$1'148,604.36; Depreciaciones y amortizaciones \$0.00; dando un total de **\$12'515,765.30**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Patrimonio.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

Estado de Flujos de Efectivo.

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por la Radio Sonora al 30 de junio 2022.

RADIO SONORA		ETCA-I-06	
Estado de Flujos de Efectivo			
AL 30 DE JUNIO 2022		TRIMESTRE: SEGUNDO	
(PESOS)			
Concepto	2022	2021	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Impuestos	13,845,578.75	26,210,652.82	
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de madres			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Comunes de Aportaciones	387,501.76	388,082.37	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,458,670.71	26,771,887.18	
Otros Orígenes de Operación		208,887.35	
Aplicación			
Servicios Personales	13,581,677.80	26,893,285.30	
Materiales y Suministros	11,088,329.36	23,513,178.88	
Servicios Generales	246,752.04	531,331.48	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,148,834.36	2,675,133.87	
Transferencias al resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación	1,082,781.36	-452,622.50	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	254,500.87	-452,622.50	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	
Bienes Muebles			
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,254.72	315,286.75	
Bienes Muebles			
Otras Aplicaciones de Inversión	95,254.72	315,286.75	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-95,254.72	-315,286.75	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto:			
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00	
Aplicación			
Servicios de la Deuda	0.00	0.00	
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	159,246.15	-767,909.25	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	111,088.17	795,894.42	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	270,334.32	27,985.17	

C. MARIA DEL CARMEN LUGO CORRALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

c) Notas a los estados financieros

Se realizaron los siguientes ajustes contables a Resultados de Ejercicios Anteriores

Mediante póliza D00036 del día 21 de abril 2022; se realizó una afectación a Resultado de Ejercicios anteriores por la cantidad de \$16,240.00 integrada por factura No. 6882 de fecha 15 de Julio de 2020 y registrada mediante póliza P00420 del 01 de Diciembre de 2020 y cuyo concepto del servicio es "Elaboración de Áreas de Servicio para las plazas de San Javier y Bacerac, Son. Esta factura fue cancelada por el prestador de servicios debido a que al cierre del ejercicio 2021 no se le pagó. Se anexa estatus de cancelación otorgado por el Servicio de Administración Tributaria con fecha 31 de diciembre de 2021.

La Dirección General solicita al Órgano de Gobierno se instruya a la Dirección de Administración para que se lleven a cabo las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores y se soporte cada movimiento con la documentación soporte correspondiente.

d) Avance al 30 de junio de 2022 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

PARTIDA	Modificado	Egresos Devengado Anual	Avance al 30 de Junio del 2022
			En Porcentaje
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	314,461	278,237	88.48%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	1,934,094	1,148,604	59.39%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	589,587	95,265	16.16%
TOTAL GENERAL	\$2,838,142.32	\$1,522,105.86	53.63%

e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Segundo Trimestre 2022.

Ingresos:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	900,000.00	0.00	900,000.00	387,500.00	387,500.00
Subsidio Estatal	25,819,840.00	0.00	25,819,840.00	13,458,079	13,458,078.75
Total=>	26,719,840.00	0.00	26,719,840.00	13,845,578.75	13,845,578.75

Por otro lado, tenemos que los Egresos al 30 de junio de 2022 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	24,719,840	-838,142	23,881,698	11,088,924	11,088,924	12,792,774
Materiales y Suministros	198,500	115,961	314,461	278,237	255,752	36,224
Servicios Generales	1,801,500	132,594	1,934,094	1,148,604	1,148,604	785,490
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	589,587	589,587	95,265	95,265	494,323
Total del Gasto	26,719,840	0	26,719,840	12,611,030	12,588,545	14,108,810

Como se aprecia hemos devengado al 30 de junio de 2022 la cantidad de \$ 12'611,030.00 que representa el 47 % del total anual modificado al Segundo Trimestre de 2022.

f) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA 2022.

Programa Operativo 2022.

Para el cierre del Segundo Trimestre 2022, se han cumplido la totalidad de los compromisos plasmados en el POA.

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado					Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL												
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3	3		50%
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	9	9	0	0	0	9	0	0		0%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES												
1	Transmitir el 30% de programas culturales en la programación de Radio Sonora	Programa	Trimestral	30%	30%	30%	30%	30%	30%	45%	41%		143%
2	Transmitir el 20% de programas con perspectiva de género	Programa	Trimestral	20%	20%	20%	20%	20%	20%	29%	22%		128%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS												
1	Transmitir el 15% de programas noticiosos en la programación de Radio Sonora	Programa	Trimestral	15%	15%	15%	15%	15%	15%	18%	16%		113%
	DIRECCIÓN TÉCNICA												
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora arriba del 82%	Porcentaje	Trimestral	82%	82%	82%	82%	82%	82%	85.28%	89.37%		100%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN												
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	8	8	3	3	2	0	8	7		188%
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100		100%

AVANCE TOTAL 100.00%

g) Contratos 2022.

CONTRATISTA/EMPRESA	NUMERO	TIPO DE CONTRATO	RFC	MODO DE EJECUCION	IMPORTE TOTAL	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONCLUSION	JUSTIFICACION	PARTIDA DE GASTO	AUTORIZACION CONSEJERIA JURIDICA
Raul Abraham Jose Montaño Mendivil	SP07-2022	Servicios Profesionales	MOMR8101 03HSRNNLO 7	Adjudicación Directa	\$ 64,960.00	01/06/2022	31/12/2022	Producción general de la identidad y contenidos especiales para el 40 aniversario de Radio Sonora	33101	SCJ/2441/2022



Ciudad de Hermosillo, Sonora, a 26 de mayo de 2022.

"2022: Año de la Transformación"

Oficio No: SCJ/2441/2022.

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General de RADIO SONORA
Presente.

En atención a oficio DGRS-203/2022, recibido en fecha 25 de mayo pasado, mediante el cual envía para revisión y validación, el siguiente contrato:

CONTRATO	PRESTADOR DE SERVICIOS	OBJETO
SP07-2022	RAUL ABRAHAM JOSE MONTAÑO MENDIVIL	PRODUCCION GENERAL DE LA IDENTIDAD Y CONTENIDOS ESPECIALES POR EL 40 ANIVERSARIO DE RADIO SONORA

Una vez analizado el contrato, con fundamento en lo establecido por el artículo 23 Bis, fracciones XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, esta Secretaría de la Consejería Jurídica, emite opinión jurídica favorable para su celebración.

Atentamente
Director General de Convenios y Contratos

Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum

2519

Gobierno del Estado de Sonora
RECIBIDO
27 MAYO 2022
RADIO SONORA
DIRECCIÓN GENERAL



Pedro Moreno No. 35 "Casona" Colonia Centenario
Hermosillo, Sonora. C.P. 83260 Teléfono: (662) 289 3821 / 22
www.Sonora.gob.mx

Los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 30 junio de 2022.

VI. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.

HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presentes.

Con fundamento en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 25 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, 27 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, les informo sobre las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Órgano Interno de Control de Radio Sonora, dando seguimiento oportuno a todos los ejercicios fiscales del 2015 al 2021.

Para el ejercicio fiscal 2015 existe una observación en proceso de solventación, número 8, misma que no corresponde a la presente administración de Radio Sonora.

Con relación al ejercicio fiscal 2017 existe una sola observación no solventada, número 3, misma que versa sobre el ya conocido incidente de los pagos parciales a ISSSTESON, relativa a adeudos de cuotas y aportaciones a ISSSTESON.

En la cuenta pública 2019, de las observaciones no solventadas, números 1, 2, 3, 4 y 5 se elaboraron acuerdos de inicio de investigación por el OIC, a la fecha los expedientes fueron concluidos y archivados.

Asimismo, informo que la cuenta pública 2020 arrojó únicamente una observación, enviando la Entidad en tiempo y forma la información y documentación que aclara y justifica su solventación, al 31 de diciembre de 2021 se encontraba solventada por el ISAF.

Para el ejercicio presupuestal 2021 se tiene una observación pendiente de solventar en ISAF, de la auditoría financiera, la cual tiene que ver con la falta de pago del Impuesto Estatal del 2% sobre nómina.

En atención a las auditorías realizadas por este Órgano Interno de Control, se determinaron 4 observaciones al ejercicio presupuestal 2021, mismas que se encuentran atendidas y solventadas a la fecha del presente informe.

Se encuentra en proceso la auditoría Financiera, Presupuestal y Desempeño al ejercicio presupuestal 2022 por el OIC.

VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.

a) Autorización de Adecuaciones Presupuestales al 30 de junio de 2022

Se solicita autorización de las adecuaciones presupuestales al segundo trimestre de 2022, enviada a la Secretaría de Hacienda mediante oficio núm. DGRS-332/2022

NUESTRA RADIO



RADIO SONORA

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NÚM. DGRS-332/2022

Asunto: Solicitud de Autorización de Adecuaciones
Presupuestales Segundo Trimestre 2022

Hermosillo, Sonora a 15 de agosto del 2022

G. Omar Francisco del Valle Colosio
Secretario de Hacienda
Presente.

Por medio del presente lo saludo muy cordialmente y a la vez solicito su fina colaboración para la autorización de las adecuaciones presupuestales realizadas con Subsidio Estatal en los CAPÍTULOS 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES, SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES", 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" debido a las necesidades operativas imperantes en el presente ejercicio presupuestal, cabe señalar que las presentes adecuaciones no tienen impacto alguno en la estructura programática de Radio Sonora.

A continuación, en anexo se indica la distribución del trimestre y por partida presupuestal de las adecuaciones motivo de la presente solicitud de autorización:

Mucho agradeceremos nos informe si hubiere algún impedimento normativo para llevar a cabo la petición realizada con anterioridad.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Tirso Amante Jerez
Director General

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
15 AGO 2022
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

C.c.p. C. Carlos Germán Palafox Moyilers, Subsecretario de Egresos
Archivo y Minutano

RADIO SONORA, DIRECCIÓN GENERAL ENTRE YAREZ Y GARIBAY TELÉFONOS: 432 666 1111

En el siguiente cuadro se desglosan las partidas que sufrieron variación con subsidio estatal:

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	JUSTIFICACIÓN
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 145,927.24	\$ -	Reajuste presupuestal para cubrir las necesidades de nómina, de Radio Sonora, ya que el techo presupuestal asignado originalmente por la Secretaría de Hacienda no fue suficiente
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	\$ 224.95	\$ -	
15404	DÍAS ECONÓMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DIS	\$ -	\$ 45,927.24	
16101	PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS	\$ -	\$ 100,224.95	
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ -	\$ 1,507.12	Diversas adecuaciones presupuestales para cubrir necesidades básicas de operación dado que el techo presupuestal original asignado por la Secretaría de Hacienda no fue suficiente
21401	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 20,431.33	\$ -	
21501	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 3,000.00	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INS	\$ 9,508.97	\$ -	
22106	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	\$ -	\$ 7,200.00	
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 1,851.80	\$ -	
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ -	\$ 2,798.40	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRAF	\$ 18,344.78	\$ -	
31801	SERVICIO POSTAL	\$ 4,839.17	\$ -	
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ -	\$ 27,072.51	
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 2,665.68	\$ -	
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ -	\$ 18,446.04	
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTE	\$ 101,040.00	\$ -	
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$ -	\$ 100,000.00	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUI	\$ -	\$ 696.00	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSP	\$ 21,328.68	\$ -	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUI	\$ -	\$ 715.71	
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ -	\$ 6,207.13	
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ -	\$ 8,750.00	
37502	GASTOS DE CAMINO	\$ -	\$ 3,700.00	
37901	CUOTAS	\$ -	\$ 950.00	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 1,032.50	\$ -	
		\$ 327,195.10	\$ 327,195.10	

En el siguiente cuadro se desglosan las partidas que sufrieron variación con ingreso propio:

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCIÓN DE PERSONAL	\$ -	\$ 134,088.89	Reajuste presupuestal de la nómina de personal eventual que en el mes de febrero 2022 paso de cubrirse con recurso propio a cubrirse con subsidio estatal.
11306	RIESGO LABORAL	\$ -	\$ 9,764.48	
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 14,548.82	
12101	HONORARIOS	\$ -	\$ 143,150.00	
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ -	\$ 347,700.98	
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -	\$ 38,174.11	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -	\$ 57,261.16	
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	\$ -	\$ 12.54	
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	\$ -	\$ 173.36	
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	\$ -	\$ 415.48	
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 2,494.14	
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTO	\$ -	\$ 831.38	
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	\$ -	\$ 7,066.62	
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	\$ -	\$ 415.58	
14202	CUOTAS AL FOVISSSTESON	\$ -	\$ 3,325.52	
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ 14,133.02	Diversas adecuaciones presupuestales para cubrir necesidades básicas de operación dado que el techo presupuestal original asignado por la Secretaría de Hacienda no fue suficiente
15901	OTRAS PRESTACIONES	\$ -	\$ 64,586.24	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 15,000.00	\$ -	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 26,774.77	\$ -	
26101	COMBUSTIBLES	\$ 38,555.00	\$ -	
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$ 85,000.00	\$ -	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 30,000.00	\$ -	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 43,225.23	\$ -	
37502	GASTOS DE CAMINO	\$ 10,000.00	\$ -	
51101	MOBILIARIO	\$ 25,000.00	\$ -	
51501	BIENES INFORMATICOS	\$ 50,000.00	\$ -	
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 5,999.00	\$ -	
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIG.	\$ 208,588.32	\$ -	
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 300,000.00	\$ -	
		\$ 838,142.32	\$ 838,142.32	

SONORA

Oficio No. SE-05.06-2210/2022.
Hermosillo, Sonora, 17 de Agosto de 2022.
2022: "Año de la Transformación"

LTC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General de Radio Sonora
Presente.

En atención al oficio No. DGRS-332/2022, mediante el cual solicita autorización de las modificaciones presupuestales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de ese Instituto, a su digno cargo.

Con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Organos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se da la respuesta a su solicitud de acuerdo a su información anexa.

Cabe mencionar que en el caso de los recursos federales, es muy importante que se atienda la normativa federal, según las Reglas de Operación que resulten aplicables a los mismos.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

C.C.P. Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal
Folio 95-06
CGRM/ST/kyag

RECIBIDO
19 AGO 2022
RADIO SONORA
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
19 AGO 2022
RADIO SONORA
RECEPCION

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Aprueba las Adecuaciones Presupuestales al 30 de junio del 2022.

Acta de la XCIX Junta Directiva de Radio Sonora. 26 de agosto de 2022

b) Presentación de Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021

RAS

REYES Y ASESORES, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

D I C T A M E N
OPINION NO MODIFICADA

LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO,

Lic. TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

Presente.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de **RADIO SONORA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, el estado de variaciones hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico de activo, estado analítico de la deuda-otros pasivos, informe analítica de deudas-otros pasivos y las notas a los estados financieros, comparativo con los correspondientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 el cual fue dictaminado por otra firma de contadores, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión con las consideraciones que se mencionan en el siguiente párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **RADIO SONORA**, al 31 de diciembre de 2021, así como su operatividad financiera y sus flujos de efectivos, correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad se informa en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros correspondientes. De conformidad en el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, somos independientes de Radio Sonora y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Como es del conocimiento general, durante el año de 2021 se presentaron situaciones especiales de orden gubernamental, legal, normativo, estructural, de seguridad, económico, social y otras circunstancias, como resultado por las cuales se aplicaron medidas nacionales, internacionales, estatales, locales en atención a: la prevención de la salud, a los efectos económicos y financieros mundiales, a medidas preventivas de seguridad, los cambios en las regulaciones civiles, mercantiles, fiscales, con diversos efectos colaterales.



REYES Y ASESORES, S.C.
CONTADORES PUBLICOS

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

En relación a la preparación de los estados financieros, dichos estados cumplen con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda

Otro asunto

Como se informa los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que fueron suscritos por otra Firma de acuerdo a los párrafos que se han precedido.

Responsabilidades de la Administración de RADIO SONORA con Respecto a los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financieras Mexicanas, con las Normas de Información Financieras emitidas por el CONAC y del control interno que la Administración consideró necesario para emitir los estados financieros libres de desviación material por fraude o error.

En la formulación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la continuidad en su funcionamiento y consecuentemente utilizar los postulados que la rigen y en caso contrario revelarlos.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de RADIO SONORA.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido al fraude o error y, emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento el cual no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre determinen desviación material en caso de existir. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales en caso de existir.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma adicional y razonablemente prever que influirán en las decisiones económicas, financieras, administrativas que los usuarios tomen en base a los estados financieros formulados.

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros.

De conformidad con las NIA's, en nuestra auditoría aplicamos nuestro juicio profesional, manteniendo una actitud de respeto profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente observamos los conceptos siguientes:

a). -Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos a fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y competente para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede

RAS**REYES Y ASESORES, S.C.**
CONTADORES PUBLICOS

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

b). -Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimiento de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno.

c). -Evaluamos la adecuación de las políticas contables y aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d). -Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del postulado contable de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la existencia de la Entidad.

e). -Concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresemos una opinión modificada. Nuestras condiciones se basan en evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria.

f). -Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de Gobierno de la entidad, entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de auditoria, planificado y los hallazgos significativos de la auditora, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2022.

Reyes y Asesores, S.C.



C.P.C. Leonardo Reyes Chávez P.C.C.A.G.
Ced. Prof. 490621



Hermosillo, Sonora, a 26 de agosto de 2022.

**HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE RADIO SONORA.**

Presentes .-

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva, Informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

El Despacho REYES Y ASESORES, S.C., CONTADORES PUBLICOS.

OPINION:

Hemos auditado los estados financieros de RADIO SONORA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, el estado de variaciones hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico de activo, estado analítico de deuda-otros pasivos y las notas a los estados financieros, comparativo con los correspondientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual fue dictaminado por otra firma de contadores, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión con las consideraciones que se mencionan en el siguiente párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RADIO SONORA, al 31 de diciembre de 2021, así como su operatividad financiera y sus flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de información financiera emitidas por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

Atentamente

C. P. RIGOBERTO DURAN TORTOLEDO.

Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, y
Representante de la Secretaría de la
Contraloría General del Estado

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, autoriza el Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros 2021.

IX. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

X. Resumen de Acuerdos Aprobados.

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/99JDRS-2022. Lectura y Aprobación del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/99JDRS-2022. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/99JDRS-2022. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/98JDRS-2022. Aprobación de adecuaciones Presupuestales al 31 de junio de 2022. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza las adecuaciones Presupuestales al 31 de junio de 2022.	. Art. 8, Frac. I del Decreto de Creación de Radio Sonora y Art. 15, Frac. V del Reglamento Interior de Radio Sonora
V/99JDRS-2022. Presentación del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del Ejercicio 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, autoriza el Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros 2021.	Art 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gastos Público Estatal.

XI. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Nonagésima Novena Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 12:25 horas del día 26 de agosto de 2022, firmando los que en ella intervinieron.



Lic. Germán Gustavo Martínez Anduro

Director de Enlace de Dependencias, del Sistema Estatal de Comunicación Social, representante del C. Gobernador del Estado, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora.



Lic. Niria Andrade Duarte

Directora de Enlace de Dependencias, de la Secretaría de Gobierno



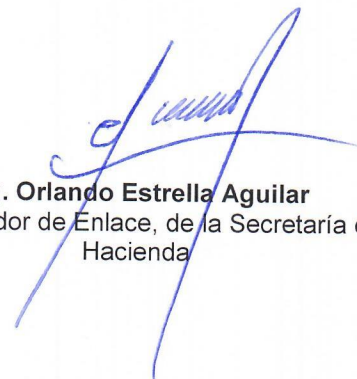
Mtro. Samuel Espinosa Guillén

Subsecretario de Planeación y Administración de la SEC



Lic. Rosana Domínguez Ávalos

Enlace de Comunicación Social, de la Secretaría de Economía



Ing. Orlando Estrella Aguilar

Coordinador de Enlace, de la Secretaría de Hacienda



Lic. Tirso Amante Jerez

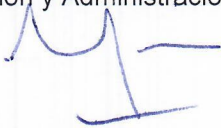
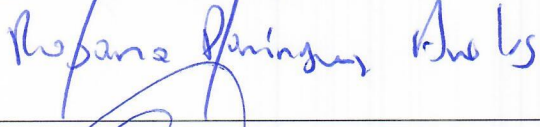
Director General de Radio Sonora y Secretario Técnico



CP. Rigoberto Durán Tortoledo

Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y Representante de la Secretaría de La Contraloría General

**LISTA DE ASISTENCIA
NONAGÉSIMA NOVENA
SESION ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
26 DE AGOSTO DE 2022**

TITULAR	SUPLENTE
Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño Gobernador Constitucional del Estado de Sonora	Lic. Germán Gustavo Martínez Anduro Director de Enlace de Dependencias 
Dr. Álvaro Bracamonte Sierra Secretario de Gobierno	Lic. Niria Andrade Duarte Directora de Enlace Municipal 
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante Secretario de Educación y Cultura	Mtro. Sergio Samuel Espinosa Guillén Subsecretario de Planeación y Administración. 
Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio Secretario de Hacienda	Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar Coordinador de Enlace. 
Ing. Armando Villa Orduño Secretario de Economía	Lic. Rosana Domínguez Ávalos Enlace de Comunicación Social. 
Lic. Tirso Amante Jerez Director General de Radio Sonora y Secretario Técnico	
CP. Rigoberto Durán Tortoledo Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora	

**RESUMEN DE ACUERDOS
NONAGÉSIMA NOVENA
SESION ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
26 DE AGOSTO DE 2022**

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/99JDRS-2022 Lectura y Aprobación del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/99JDRS-2022. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/99JDRS-2022. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/98JDRS-2022. Aprobación de adecuaciones Presupuestales al 31 de junio de 2022. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza las adecuaciones Presupuestales al 31 de junio de 2022.	. Art. 8, Frac. I del Decreto de Creación de Radio Sonora y Art. 15, Frac. V del Reglamento Interior de Radio Sonora
V/99JDRS-2022. Presentación del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del Ejercicio 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, autoriza el Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros 2021.	Art 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gastos Público Estatal.



Handwritten signatures in blue ink are present below the table, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right.